PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Emergencia Nacional

RESOLUCIÓN SEN Nº 274/2011.

POR LA CUAL SE APRUEBA Y ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA, ID Nº 210.051 "SERVICIOS GASTRONÓMICOS", PARA LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL.

Asunción, 25 de Marzo de 2011.

VISTO : El informe del comité de evaluación de Ofertas de la Secretaria de Emergencia Nacional, en la cual recomienda la Adjudicación del Llamado a Contratación Directa ID Nº 210.051, "Servicios Gastronómicos".----------

CONSIDERANDO: Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y Formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones Legales,

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL
RESUELVE:

Art. 1º Aprobar y Adjudicar el Llamado a Contratación Directa ID Nº 210.051, Servicios Gastronómicos a la firma; Servicio Empresarial de Ana María Vázquez, por un Monto Total de Gs. 25.000.000 (Veinte y cinco millones guaraníes) ----------

Art. 2º Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar. ----------

Ante mí,

Abog. Emilia Yugovich
Secretaria General
S.E.N.

Lic. Carlos M. Mancuello
Encargado de Despacho - Secretaría Ejecutiva
S.E.N.